

Viernes 11 de enero de 2019

Hora de inicio 18:15 horas - Hora de fin: 22:05 horas

Zaragoza, Sede de Podemos Aragón (C/Dr. Joaquín Aznar Molina)

Asistentes (CCA) (33): Alex Abenoza, Pilar Acín, Marta de Santos, Yolanda Sancho, Carlos Arroyos, Iván Andrés, Sara Pajares, Marta Prades, Nacho Escartín, Maru Díaz, Violeta Barba, Miriam Ferrer, Blanca Grimal, Francho Duque, Charo Giménez, Pedro Arrojo, Mary Ibáñez, Daniel Périz, José Luis Martínez, Alfonso Alegre, Sergio Pons, Erika Sanz, Pablo Rochela, Itxaso Cabrera, Elena Pilcher, Mamen Mesa, José Antonio Benavente, Emilia Guillén, Román Sierra, Jorge Tabuenca(online), Víctor Expósito(online), José Carlos Torralba(online) e Itziar Martínez(online).

Disculpa su ausencia (7): Andoni Corrales, Diana Sánchez, Cristina Pemán, Leandro Piragini, Javier Salamó, Héctor Vicente y Arriel Domínguez.

Invitada (1): Amparo Bella.

1. Análisis de la situación política (30 minutos).

El Secretario General realiza una introducción hablando de distintos temas de actualidad y que afectan a la organización: resultado de las elecciones andaluzas, ascenso de las derechas (y concretamente de VOX), conflicto catalán, presupuestos generales, presupuestos de Aragón (con la posición de todos los partidos del parlamento), presupuestos de Zaragoza, situación interna de Podemos (organización, primarias y conflictos), grupo parlamentario en las Cortes de Aragón (repasando las leyes que se están trabajando), futuro de Podemos Aragón (proceso de negociaciones, programa, listas y campaña) y movilizaciones (8M, central de Andorra y conflictos laborales).

Se informa también de la realización, el lunes 14 de enero, de un encuentro de Secretarios/as Generales Autonómicos/as en Zaragoza para coordinar políticas territoriales, campañas electorales e iniciativas políticas. Han confirmado asistencia 13 comunidades autónomas y se está a la espera de que desde la Secretaría de Organización Estatal se dé respuesta a una posible asistencia.

Se inicia un debate en el que intervienen varias personas apuntando algunos matices a la situación política y realizando algunas preguntas. Se informa también de que el próximo día 10 de febrero habrá un acto en Zaragoza por el Tratado de prohibición de armas nucleares.

2. Información sobre la VII Coordinadora de Podemos Aragón (20 minutos).

El Secretario General informa de que el sábado 9 de febrero se realizará en Zaragoza la nueva edición de la Coordinadora de Podemos Aragón. El encuentro será durante todo el día en el Centro Cívico Estación del Norte.

Se han recibido 7 propuestas con temas a tratar en el encuentro. Habrá talleres en torno al programa y se revisarán las propuestas recibidas durante la caravana (se encarga de revisarlas y llevarlas la Secretaría de Programa y la Secretaría de Organización). Del 17 al 27 de enero, las consejerías se coordinarán para los talleres de la mañana.

Horarios:

- 10.30h: Talleres sobre programa.
- 12.00h: Mesa redonda (se está a la espera de confirmación de ponentes).
- 14.00h: Comida (no organizada, cada persona puede ir por libre).
- 16.00h: Reunión de metodología "Abrir melones" (con dinamizadores/as).
- 18.00h: Talleres de formación (sobre qué se hace en los ayuntamientos, Cortes de Aragón y Congreso y Senado).
- 20.00h: Teatro indigesto.

Se contará con espacio de conciliación.

Se producen varias intervenciones con propuestas, preguntas y aclaraciones.

3. Aprobación de los Presupuestos de Podemos Aragón 2019 (20 minutos).

La Secretaría de Finanzas informa de que este año hay una novedad con respecto a los anteriores, ya que el presupuesto es únicamente para el primer semestre debido a que no se sabe con qué ingresos desde las instituciones se contará tras las elecciones autonómicas y municipales de mayo. Se han recogido estimaciones y necesidades de las consejerías del Consejo Ciudadano. Los importes más importantes son los referidos a las campañas electorales.

Se realizan varias intervenciones para realizar preguntas y se propone (y acepta) que se dé hasta el lunes 14 para revisar más a fondo el presupuesto y se vote su aprobación telemáticamente por Telegram.

4. Información sobre proceso de primarias municipales (30 minutos).

La Secretaría de Organización explica el proceso y se hace un recorrido temporal de las informaciones recibidas por la dirección estatal. Todavía no se conoce el reglamento pero sí el calendario:

- Hasta el 11 de enero: Solicitud de primarias y tipo de votación (telemática o presencial).
- Del 16 al 19 de enero: Preinscripción y publicación de las precandidaturas individuales.
- Del 20 al 21 de enero: Subsanciones.
- Del 22 al 26 de enero: Solicitud y concesión de los avales personales y colegiados.
- Del 27 al 28 de enero: Confirmación de las candidaturas e inscripción de las listas.
- 29 de enero: Publicación de las candidaturas definitivas.
- Del 1 al 5 de febrero: Votaciones telemáticas y presenciales.

- 6 de febrero: Verificaciones, antifraude y recuento.

De las 3 capitales de provincia, Zaragoza y Teruel participarán ya en estas primarias de manera telemática y Huesca ha solicitado más tiempo. En el resto de municipios no se realizarán primarias telemáticas sino que habrá asambleas presenciales con votación en urna (asegurando, a través de una aplicación, de que todas las personas votantes son inscritas en Podemos), o la posibilidad de asamblea ciudadana para formar lista por consenso.

Se realizan distintas intervenciones en las que se exponen dudas que se resuelven y se realizan 3 propuestas:

- Enviar una queja, desde el Consejo Ciudadano Autonómico al Consejo Ciudadano Estatal, por haber avisado con sólo 7 días de antelación del calendario (sin haber recibido aún el reglamento). Se aprueba.

- Enviar una solicitud, desde el Consejo Ciudadano Autonómico al Consejo Ciudadano Estatal, para que el CCA pueda avalar más adelante candidaturas de municipios pequeños que se cierren a última hora antes del cierre de inscripción de listas.

- Reflexionar sobre cómo mejorar estas primarias municipales para evitar que en las asambleas presenciales de elección de lista por consenso haya controles para evitar ocultación de información y prácticas no democráticas.

5. Negociaciones con otras fuerzas políticas para las elecciones de 2019 (60 minutos).

La Secretaría de Alianzas realiza un recorrido de los hitos de este proceso de negociación con otras fuerzas políticas aragonesas: consulta a inscritos/as sobre alianzas; acuerdo marco de Podemos, IU y Equo; elaboración de memorias municipales; compatibilidad con documentos aprobados en Aragón y municipios; constitución del equipo negociador de Podemos Aragón.

Se informa sobre el estado de las negociaciones y la posición de Podemos Aragón en ellas (no se incluyen en el acta porque esta información puede perjudicar a la negociación).

Se realizan varias intervenciones en las que se solicita la ampliación del equipo negociador para acoger a más sensibilidades, se muestra disconformidad por la falta de información al CCA sobre este tema y con mayor frecuencia (y así evitar confusión y conflictos por lo aparecido en prensa), se lanzan preguntas y aclaraciones, y se intercambian opiniones sobre la posición de Podemos ante las negociaciones tanto a nivel Aragón como Zaragoza.

Desde el Consejo Coordinador se asume el compromiso de informar más al CCA y realizar más reuniones presenciales extraordinarias si es preciso.

6. Varios

- Queja y solicitud de debate sobre homeopatía (Sara Pajares):

Se exponen las quejas de 2 Círculos (Bajo Cinca y Cinco Villas), concejales/as y militantes por una PNL presentada por Podemos en las Cortes de Aragón. Se argumentan las razones de las quejas y se envía un vídeo al grupo de Telegram del CCA.

Desde el Área de Sanidad se explican las razones y argumentos políticos por las que se ha tomado esta decisión, apoyado por la Secretaría de Comunicación autonómica, Secretaría de Sanidad estatal y Área de Ciencia estatal. Del mismo modo, la Secretaría de Análisis Político explica que se escuchó tanto a la Consejería de Sanidad como a las personas que se quejaron y defiende las razones por las que da el visto bueno a la presentación de la PNL.

Se propone que haya algún debate sobre este tema en la organización.

- Solicitud de apoyo de la dirección ante ataques a miembros de Podemos (Erika Sanz):

Se expone una queja por los ataques públicos en redes sociales recibidos por una diputada y próxima candidata a las elecciones por parte de un militante de la organización en Huesca. Estos ataques tienen contenido racista y clasista.

Se solicita al Consejo Coordinador que tome parte activamente en este caso tanto para hablar con la persona o personas que lanzan estos ataques como para ser parte de la denuncia a la Comisión de Garantías Democráticas.

Desde la Secretaría de Organización se informa de que ya se ha llamado a la persona que ha realizado los ataques y a su entorno, así como que ya se informó a la diputada de la forma de realizar la denuncia al Comité de Garantías Democráticas Estatal. Además, se pone a disposición de la persona atacada para realizar la denuncia e incluso firmar la misma.

Se realizan varias intervenciones y se aprovecha este punto para señalar otros ataques personales que superan lo admisible. Se realiza un llamamiento a calmar ánimos de cara a las primarias municipales y a saber distinguir entre ataques personales (inaceptables) y críticas políticas (se deben aceptar).